

## Términos de Referencia para proceso de selección de un Especialista en Sistemas de Información Geográfica del Fondo del Biocorredor Amazónico

### Acerca del Fondo del Biocorredor Amazónico

El Fondo del Biocorredor Amazónico (Fondo BCA) fue constituido el 20 de noviembre de 2024 como una corporación sin fines de lucro y sin acciones en Estados Unidos de América para recibir los recursos de la conversión de deuda para la naturaleza y el clima, realizada por la República del Ecuador en asociación con The Nature Conservancy (TNC), la Corporación Financiera Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (DFC) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El propósito del Fondo BCA es (i) proporcionar y gestionar recursos estratégicos para la protección de ecosistemas terrestres y acuáticos; (ii) proteger y restaurar la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos; (iii) promover la gestión sostenible de bosques y biodiversidad; (iv) promover cadenas de valor sostenibles; (v) fortalecer a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas que habitan la Amazonía ecuatoriana para su desarrollo sostenible y entorno natural; y, (vi) en general, cualesquiera otras actividades que puedan (a) alinearse con el logro de los Compromisos de Conservación de Ecuador, y (b) apoyar el Modelo de gestión del Biocorredor Amazónico.

El Biocorredor Amazónico es un modelo innovador de gestión territorial para toda la Amazonía ecuatoriana, que impulsa la gobernanza y el manejo sostenible de los paisajes naturales y los recursos de agua dulce en la región. Integra objetivos de conservación de biodiversidad y desarrollo sostenible, alineándose con las políticas públicas sectoriales del Ecuador.

El Fondo BCA está diseñado para ser un fondo ambiental independiente y permanente que opere en la Amazonía Ecuatoriana y que se espera que movilice financiación para la conservación de la biodiversidad más allá de la conversión de deuda. Para ello, el Fondo BCA seguirá las mejores prácticas internacionales para fondos ambientales, recogidas en los Estándares de Práctica para Fondos Ambientales, y aprovechando la experiencia de otros fondos ambientales a nivel mundial.

El Fondo BCA es dirigido y supervisado por una Junta Directiva a ser compuesta por nueve directores, siendo tres directores representando a la República de Ecuador, un director de The Nature Conservancy, como socio del proyecto de la conversión de deuda, y los demás cinco directores son individuos de la sociedad que no representan instituciones, pero son seleccionados porque aportan competencias y experiencia complementarias.

El Fondo BCA deberá contar con un proceso de puesta en marcha acelerado, para empezar a desembolsar recursos a organismos gubernamentales y a otras organizaciones no gubernamentales (ONG, organizaciones comunitarias, instituciones académicas, entidades

privadas) a través de convocatorias de propuestas. Es por ello, que se encuentra en fase de contratación del personal interno para su funcionamiento.

## Propósito de los Términos de Referencia

El propósito de estos Términos de Referencia es describir las responsabilidades, competencias y cualificaciones necesarias para el puesto de Especialista en Sistemas de Información Geográfica (SIG) del Fondo del Biocorredor Amazónico. Este documento proporciona una guía clara y detallada para el proceso de aplicación al cargo, asegurando que los candidatos posean las habilidades y experiencia requeridas.

## Objetivo de la Posición

Bajo la supervisión de la Gerencia Técnica del Fondo BCA, El Especialista en Sistemas de Información Geográfica será responsable de recopilar, generar, analizar y gestionar información geoespacial estratégica que permita orientar de manera técnica y oportuna la toma de decisiones del Fondo del Biocorredor Amazónico, para garantizar que la planificación territorial, la identificación de áreas prioritarias, el seguimiento espacial de intervenciones y el análisis de dinámicas ambientales, sociales y productivas se realicen con base en datos georreferenciados precisos y actualizados.

## Responsabilidades específicas

### Gestión de Información Geoespacial del Fondo:

- a) Recopilar, diseñar, generar, actualizar y administrar las bases de datos geográficas y no geográficas para el Fondo BCA, asegurando estándares de calidad, metadatos completos y coherencia metodológica.
- b) Mantener un catálogo geoespacial con metadatos ISO 19115/19157, normas de interoperabilidad (OGC) y versionamiento con la finalidad de garantizar trazabilidad y transparencia.
- c) Generar análisis espaciales, modelamientos cartográficos y mapas temáticos que permitan identificar áreas prioritarias, riesgos, presiones territoriales y oportunidades para la conservación y el desarrollo sostenible.
- d) Elaborar reportes y memorias técnicas que, basados en los resultados geoespaciales, apoyen procesos de toma de decisiones por parte de la Dirección Ejecutiva, Comité Técnico y Junta Directiva del Fondo BCA.
- e) Integrar información ambiental, social, climática, productiva y territorial obtenida de los implementadores, instituciones públicas y privadas y procesos comunitarios, incluyendo información que provenga de pueblos y nacionalidades indígenas.
- f) Proporcionar información e insumos geoespaciales que permitan elaborar reportes estratégicos del Fondo, incluyendo mapas, dashboards de seguimiento y avance que brinden soporte a los especialistas de las diferentes áreas técnicas del Fondo.

**Elaboración de Productos Geográficos, Capacitación y Coordinación Institucional:**

- a) Elaborar productos cartográficos, informes analíticos, fichas territoriales y visores geográficos que faciliten la comunicación, rendición de cuentas y aprendizaje institucional.
- b) Facilitar talleres de capacitación sobre SIG enfocados en la visualización, manejo y uso de datos geoespaciales, levantamiento de datos, buenas prácticas de manejo de información geoespacial y metodologías de análisis territorial, dirigidos al equipo del Fondo y a los implementadores.
- c) Participar en la selección, adaptación y uso de software SIG referentes a plataformas de recolección móvil y herramientas de análisis espacial que sean requeridas para el Fondo.
- d) Coordinar estrechamente con todas las áreas técnicas del Fondo BCA y el Programa del Biocorredor de TNC, con la finalidad de garantizar que la información geográfica recopilada, procesada y generada esté alineada e integrada en los procesos institucionales, lineamientos operativos y decisiones estratégicas.
- e) Implementar y generar scripts en R, Python u otro lenguaje de programación que permitan automatizar y agilizar procesos de análisis espacial, gestión de datos geoespaciales, elaboración de reportes y generación de mapas, garantizando la eficiencia y optimización de procesos.
- f) Aportar análisis territoriales y síntesis geográficas en reuniones de planificación y seguimiento, contribuyendo a una visión integral del paisaje amazónico y a la ejecución efectiva de los proyectos del Fondo.

**Perfil**

**I. Formación Académica:**

- a. Título universitario en ingeniería geográfica, gestión territorial o áreas afines.
- b. Deseable título de cuarto nivel en áreas relacionadas.

**II. Experiencia Profesional:**

- a. Al menos 5 años de experiencia en análisis espacial, modelamiento cartográfico, generación, manejo y administración de información geográfica, cartografía temática y uso de Sistemas de Información Geográfica en contextos ambientales o territoriales.
- b. Experiencia en elaboración de modelos espaciales, análisis multitemporal, estudios territoriales, evaluación de riesgos, mapas de presión y diagnósticos geoespaciales.
- c. Experiencia en la elaboración de informes técnicos geográficos, productos cartográficos analíticos, reportes de soporte y dashboards para la toma de decisiones y documentación metodológica.
- d. Experiencia en levantamiento de información en territorio, validación de coordenadas, toma de puntos GPS y verificación de información espacial con comunidades locales y pueblos indígenas.

**III. Habilidades/ conocimientos:**

- a. Conocimientos en conservación, biodiversidad, gestión forestal, manejo del paisaje, planificación territorial, ordenamiento comunitario o temas socioambientales constituyen un plus
- b. Manejo avanzado de herramientas de Microsoft Office.
- c. Dominio avanzado de software SIG (ArcGIS, QGIS) y herramientas de análisis espacial, modelos raster/vectoriales, geodatabases y manejo avanzado de metadatos.
- d. Deseable manejo de herramientas de recolección móvil (Collector, Survey123, KoboToolbox), visores web de mapas, plataformas geoespaciales o sistemas de análisis participativo.
- e. Excelentes habilidades de relacionamiento intercultural, comunicación efectiva y trabajo colaborativo con equipos multidisciplinarios.
- f. Capacidad para interactuar y articular con pueblos indígenas y comunidades locales, organizaciones comunitarias, ONG, funcionarios gubernamentales, entre otros.
- g. Capacidad para realizar capacitaciones técnicas a equipos multidisciplinarios.
- h. Conocimientos de Google Earth Engine y plataformas geoespaciales relacionadas para recopilación de datos y modelamiento espacial.
- i. Conocimiento de programación en R, Python u otro lenguaje de programación que permita automatizar procesos.
- j. Alta capacidad analítica para interpretar información geográfica compleja, identificar patrones territoriales, generar conclusiones estratégicas y desarrollar recomendaciones para la toma de decisiones.
- k. Habilidad para capacitar, acompañar y fortalecer capacidades técnicas de implementadores y actores comunitarios en el uso de SIG y GPS, levantamiento de datos geoespaciales y buenas prácticas cartográficas.

**IV. Idiomas:**

- a. Inglés intermedio hablado y escrito.
- b. Español nativo/avanzado.

## Condiciones de Contratación

**I. Ubicación:**

- a. El puesto se ubicará en Quito, Ecuador, sin embargo, se contemplan frecuentes desplazamientos, horarios nocturnos y fines de semana en la Amazonía.
- b. Puede trabajar en condiciones climáticas variables, en lugares remotos, en terrenos difíciles y peligrosos, y en circunstancias físicamente exigentes.

**II. Duración del Contrato:**

- a. Contrato con plazo indefinido basado en el desempeño.

**III. Remuneración:**

- a. Competitiva y acorde al mercado.
- b. Seguro médico

**IV. Fecha de Inicio:**

- a. Febrero 2025

### **Aplicación y selección**

Por favor, envíe su aplicación a [info@fondobca.org](mailto:info@fondobca.org) con el asunto “**Aplicación Especialista en Sistemas de Información Geográfico - [Nombre del candidato]**”. Se agradecerá enviar todos los documentos en formato PDF.

Los interesados deberán enviar su currículum vitae, una carta de motivación, al menos tres referencias profesionales y el **formato adjunto** (consentimiento de tratamiento de datos personales) firmado, antes del **20 de enero del 2026**. Los candidatos preseleccionados serán contactados para entrevistas y pruebas adicionales.

## CONSENTIMIENTO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – POSTULANTES

Yo \_\_\_\_\_, con documento de identificación No. \_\_\_\_\_ por este medio, **autorizo** al FONDO DEL BIOCORREDOR AMAZÓNICO, de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca, como entidad responsable en los términos legalmente establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, realice el tratamiento de mis datos personales, entendido esto como la recolección, intercambio, actualización, procesamiento, reproducción, compilación, almacenamiento, circulación y/o sistematización de mi información personal, que entrego o entregaré al FONDO DEL BIOCORREDOR AMAZÓNICO, en virtud del interés laboral que mantengo hacia con el FONDO DEL BIOCORREDOR AMAZÓNICO.

Así mismo entiendo que los datos personales serán incluidos en repositorio al efecto denominado “Postulantes” y será utilizada directa o indirectamente por el Banco o por un Encargado que este designe, para procesos cuya finalidad exclusiva es de formar parte en los procesos de selección de personal, bolsa de trabajo y posible contratación que se lleven a cabo, así como el desarrollo de las diferentes actividades establecidas por el FONDO DEL BIOCORREDOR AMAZÓNICO, entre las cuales sin limitar ni excluir otras actuales o futuras, constan:

- Validar los datos entregados en cualquier fuente de información, incluyendo al Registro Civil, los burós de información crediticia, y demás fuentes legales de información autorizados para operar en el país, personas o instituciones señaladas como referencias personales o laborales.
- Consulta en listas de control, en cumplimiento de las normas internacionales, nacionales y políticas internas de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Como titular de mis datos personales confirmo que he sido informado sobre los derechos para acceder, actualizar, oponer, rectificar mi información personal o revocar el consentimiento, derechos que se podrá ejercer a través del área de Talento Humano y Administración del FONDO DEL BIOCORREDOR AMAZÓNICO.

Ciudad y Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Nombres y apellidos / número de cédula de ciudadanía o identidad:

Firma: \_\_\_\_\_